Redacción y administración
Santa Clara, 12, pral. y entresuelo
Número suelto, 5 céntimos

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Talleres de este periódico
Santa Clara, 12, bajo
Número atrasado, 25 céntimos

Año XII.—Número 4.658 | Santander.—Martes 15 de noviembre de 1904 | Teléfono número 139

✝

LA SEÑORITA

MANUELA LAVIN ABASCAL

HA FALLECIDO EN EL ASTILLERO

á los 21 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Benigno Lavin Bolado y doña María Abascal Pérez; abuela y abuela política, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, al cementerio de Guarnizo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Astillero 16 de noviembre de 1904

No se reparten esquelas.

SANTORAL

Día 16.—Miércoles.—San Rufino, San Márcos, San Valerio, San Edmundo y San Federico.

Día 17.—Jueves.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos, Santos Dionisio, Alfeo y Aniano y San Gregorio.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
Dirigida por D.ª Nicolasa Güemes
Puente, 1 duplicado, piso tercero

CARLOS Mc CONACHY
DENTISTA
CHALET QUINTANA
—Paseo de Menéndez Pelayo—
Permanecerá hasta últimos de noviembre.

J. MARAÑON MARTINEZ
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirujia en general.
Horas de consulta: de once á una,
ALAMEDA PRIMERA, NÚMS. 10 12

CASTILLOS EN EL AIRE

Dicen que algunos individuos del Comité liberal democrático se han reunido uno de estos días para tratar de la fundación de un periódico que defienda los intereses del partido en Santander.

Con decir que los patrocinadores más entusiastas de la idea son los señores Trápaga y San Martín están dichas una porción de cosas, y entre ellas que los intereses que en la prensa había de defender el colega serían los particulares de los señores San Martín y Trápaga, muy dados siempre á tomar por conveniencias del partido sus personales conveniencias.

Buena prueba de ello es la ocasión en que echan de menos un órgano en la prensa.

Se ha combatido incesantemente y con el brío propio de quien se inspira en profundas arraigadas convicciones el programa del partido liberal democrático; á las afirmaciones políticas ó filosóficas de sus hombres hemos opuesto siempre las nuestras de católicos convencidos atacando aquellas con energía, y en ningún caso, en mucho tiempo, en todos los años que de existencia tiene LA ATALAYA, se han acordado los señores Trápaga y San Martín de que pudiera ser conveniente disponer de un periódico que defendiera lo que ellos llamarán seguramente ideales de su partido. Ha bastado, en cambio, que se ataque la gestión de uno de esos señores en el Ayuntamiento considerándola funesta é inmoral, para que inmediatamente noten la falta de un periódico que se encargue de realizar la nada fácil misión de hacer ver lo blanco negro, convenciendo á las gentes de que no es ni siquiera dudosa la conducta del señor San Martín en la cuestión de la Pescadería, ni en la del vinagre que era vino, ni en la de no pagar el arbitrio correspondiente á la tienda del boulevard de Calderón de la Barca, ni en la de aquella adquisición de los terrenos de Cueto, ni en tantos otros asuntos que irán saliendo.

Si los ataques que LA ATALAYA, como publicación exclusivamente católica, ha dirigido al partido liberal democrático hacían necesaria la fundación de un periódico, mucho antes de ahora debieron pensar en ello esos señores que ahora toman con tanto calor este asunto.

Siempre hemos estado convencidos de que ciertas gentes buscan en los partidos políticos un refugio seguro contra la persecución de la justicia; si no hubiéramos tenido esa convicción, la hubiéramos adquirido ahora, al ver cómo años y años han visto con la mayor indiferencia diarios, acerbos ataques á las ideas que sustentan y no han podido resistir quince días de ataque á su conducta, á sus intereses particulares, sin pensar seriamente en la defensa; pero, eso sí, apelando al bolsillo ajeno, al bolsillo de quienes nada tienen que ver con los chanchullos y las trapisondas.

Hubieran pensado en eso mismo cuando vieron que poníamos en solfa el disparatado discurso que aquí pronunció el señor Canalejas, y el interés por las ideas que su partido representa se manifestaría por modo tan evidente como se manifiesta ahora despierto por la necesidad de defender sus intereses particulares.

¿Hallarán medios de llevar á la práctica sns planes? Lo dudamos.

Todas sus habilidades no han de bastar para convencer á nadie de que debe abrir su bolsa en beneficio de ajenos intereses, cuya legitimidad es además discutible, y así todos esos presupuestos de veinticinco mil duros quedarán en el papel y el proyecto de hacer un periódico no tendrá más valor práctico que el que tendría el de edificar castillos en el aire.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Un día de esta semana disponen su viaje á Málaga, para estacionar el invierno, como de costumbre, nuestros buenos y antiguos amigos el capitalista don José María de la Incera y sus distinguidas hermanas y también lo verificará en breve con igual objeto la respetable y piadosa señora doña Consuelo Gutiérrez de Celis y sus dos primas Alodia y Enriqueta.

Les deseamos feliz viaje y que logren el objeto deseado de fortalecer su salud.

* * *

Hoy se espera que lleguen á esta capital, procedentes de su casa solariega de Quijas, el apreciabilísimo y muy respetable señor marqués de Villatorre y su amable y virtuosa hermana la señorita doña Inés de Bustamante, nuestros buenos amigos, después de haber pasado, como acostumbran, una larga temporada en aquella residencia de verano.

Bien venidos sean tan distinguidos convecinos.

Concurso á curatos

Ayer se verificaron en la santa iglesia Catedral los primeros ejercicios para el concurso á provisión de las parroquias vacantes.

Los ejercicios han consistido en contestar á varias cuestiones morales, entre ellas las siguientes:

I

De conciencia: su virtud de obligar, su división, de la conciencia segura y probable en particular y de la libertad de conciencia.

II

De religión; de la devoción; de la oración; de las *horas canónicas*.

III

De restitución, su origen y raices; del poseedor de buena fé, de dudosa y de mala fé; obligación de cada uno; cuánta es la obligación de la restitución, y á quiénes han de restituirse los bienes ciertos é inciertos; del comprador de cosas robadas, y su obligación.

IV

De la penitencia como sacramento; de la contrición, su necesidad, sus condiciones y de por qué motivo ha de hacerse la perfecta; de la atrición; de la confesión sacramental; de la Extremaunción.

Caso de conciencia

«Lino, sacerdote, es llamado á casa de un enfermo llamado Lorenzo, para que le administre los sacramentos: llegó donde el enfermo, le encontró dotado de sentidos; pero sin habla.

«Estaba allí Pedro, amigo de Lorenzo, que dijo al sacerdote: «Mi amigo Lorenzo, temiendo morirse, quería arreglar sus cosas y hacer confesión sacramental para proveer á su salud eterna. Él ha sido comerciante y ha hecho una buena fortunita; pero los bienes que posee, parte proceden de pequeños robos, hechos pesando y midiendo mal, y parte de haber comprado géneros á ladrones y por poco precio.

«Tratando de aumentar su comercio, tomó dinero á préstamo, dinero que jugó y perdió: mas ahora, para que los géneros que tiene en casa no pasen al acreedor, con gran perjuicio mío (pues yo he sido siempre fiel socio suyo en el trabajo) he simulado una venta firmada por escritura y hecha á mí de todos los géneros. Este, Pedro, teniéndose por un buen *librepensador*, cree que puede hacerlo así por libertad de conciencia, para no quedar sumido en la pobreza.

«¿Qué debe hacer Lino con Lorenzo moribundo y qué debe mandar y aconsejar á Pedro, amigo y socio de aquel?»

* * *

Hoy será el ejercicio de traducción y la plática.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Por el Rectorado de Valladolid ha sido nombrada, en virtud de concurso, maestra en propiedad de la escuela incompleta de niñas de Celis (Rionansa) doña Virginia Rumoroso García.

Y en virtud también del mismo concurso, ha sido nombrada para la completa de niñas de Bielva (Herrerías) doña Escolástica Zaragoza y Alvarez.

* * *

De un momento á otro, aparecerá en el *Boletín Oficial* de la provincia el anuncio de concurso, por término de diez días, de la escuela de niñas de Quintana de Soba, en virtud de la autorización que para anunciarla así ha concedido el Rector del distrito. Dicha escuela, que es completa de niñas y tiene de dotacion 625 pesetas, se anuncia con todo el sueldo, en vez de la sustitución, como se venía haciendo, por haber fallecido la maestra sustituida.

* * *

Una vez más debemos advertir á los señores maestros de uno y otro sexo que deben enviar, los que no lo hayan hecho, los presupuestos escolares para su exámen por la Junta provincial del ramo, así como rendir, á su debido tiempo, á los habilitados respectivos las cuentas del material invertido en la escuela, pues ya han sido varios los maestros y maestras que, por no rendirlas, se han quedado, no sólo sin percibir las cantidades destinadas á este fin, sino también les ha sido retenido, por vía de castigo, medio sueldo.

El Asilo de San José

Muchos de nuestros lectores conocerán la meritísima institución que, con el nombre que sirve de epígrafe, se halla instalada en el Prado de Viñas, bajo la dirección de las Hermanas de San Vicente de Paul; pero la generalidad ignorará seguramente la benéfica labor que diariamente realizan aquellas santas mujeres, con perseverancia digna de las más calurosas alabanzas, en beneficio de tantos niños como allí concurren á recibir la necesaria instrucción á la par que el cuotidiano alimento.

En una visita que hemos tenido el gusto de hacer á aquella santa casa hemos visto muchos niños menores de dos años, encomendados á los solícitos cuidados de aquellas benditas mujeres, quienes los atienden con admirable cariño en todos los menesteres con la asiduidad que tan tierna edad necesita.

Permanecen estos niños en el Asilo todo el día mientras las madres, pobres menestralas, ganan en sus trabajos el jornal que necesitan para atender á las necesidades de su casa; y es verdaderamente asombroso el cariño y la paciencia con que los niños son tratados, como admirable es también la exquisita limpieza que en todo se advierte y los escrupulosos cuidados higiénicos de que se rodea allí á las criaturitas.

Para formar cabal idea de los beneficios que esta institución reporta no basta la más detallada relación; hay necesidad de visitarla, es preciso ver cómo se entiende allí la caridad y con cuánta abnegación la practican aquellas religiosas.

Lo sensible es que los beneficios de la institución no puedan llegar sino á un número muy reducido de necesitados por ser muy exigua la cantidad de que aquellas virtuosísimas hermanas disponen para subvenir á los cuantiosos gastos que su benéfica labor demanda.

¡Quién fuera rico! es la exclamación que se ocurre inmediatamente á toda buena alma que visita aquella casa, en presencia del conmovedor cuadro que allí ofrece la sublime caridad cristiana.

¡Quién fuera rico para poder proporcionar á esa admirable institución medios suficientes para acceder á todas las solicitudes que diariamente llueven sobre las hermanas de San Vicente de Paul en súplica de que admitan niños y que forzosamente son denegadas por falta de recursos, causando pena profundísima á la Superiora y á las religiosas, cuyos caritativos sentimientos no pueden verse satisfechos mientras no puedan atender á todas las instancias de ingreso, ya que, por fortuna, disponen de locales amplios, ventilados, con mucha luz y espléndida orientación.

Las personas pudientes harían una verdadera obra de caridad contribuyendo con sus donativos al sostenimiento y al desarrollo de esta institución, y seguramente lo harán cuantos se tomen la molestia de visitar el Asilo, comprobando así la verdad de nuestros informes y la justificación de nuestras demandas de apoyo en pro de una de las más hermosas obras que la caridad cristiana ha podido idear.

LOS ALIENADOS

Escrito está: *Stultorum infinitus est numerus*. Esto es, (para los que no saben latín, se lo traduciremos) infinito es el número de los necios. Y el número de los locos, por desgracia, también va aumentando extraordinariamente en nuestro país, lo que ha llegado á preocupar á nuestra Excma. Diputación, la que, en consideración al gravámen que producen al presupuesto provincial las estancias que tiene que sufragar por el considerable número de alienados en los manicomios de otras provincias y la conducción y custodia de los mismos hasta su entrega y clausura en esos establecimientos de asilo, ha decidido, á lo que parece, fundar uno de esta clase en estas inmediaciones. Buena falta hace ciertamente y así se recogerán algunos de esos seres infelices que andan sueltos por ahí, con exposición á que molesten á los pacíficos transeuntes y á que estos tengan que sufrir agresiones, como suele suceder con frecuencia y ha ocurrido anteayer en el Boulevard del Muelle.

Bueno será que interin se habilita esa casa de dementes, estemos apercibidos para defendernos, caso necesario, de los ataques de esos desgraciados que disfrutan de una libertad indebida.

Dice un refrán que ningún tonto se vuelve loco, y esa circunstancia de abundar aquí los dementados prueba que en este país hay pocos tontos. Sabido es que también hubo casas de orates en Macedonia, en la antigua Grecia, conquistada después por los turcos, centro entonces del saber, de la cultura y de la civilización. Pero siempre es triste que aumente el censo de los desequilibrados, acusando la estadística una progresión creciente, de año en año mayor, por causas de todos conocidas: la ambición, el anhelo por los bienes materiales, las necesidades de la vida moderna, con la mayor dificultad creciente de subvenir á ellas, la indiferencia religiosa y este afán desordenado de pelear por proporcionarse medios y recursos para adquirir una posición holgada é independiente.

Hay otras concausas que contribuyen á esos males. Como los judíos, nuestros paisanos huyen del trabajo corporal y sólo quieren dedicarse al comercio y á la industria. Los agricultores no pueden soportar las gabelas que los abruman. De ahí la emigración, que, con el contingente que se lleva el servicio militar, produce la falta de brazos para las operaciones de labranza, relegadas á las mujeres y los niños; con esto no se trabajan ni se abonan las tierras y resultan improductivas.

El fisco es como la gata de la fábula: «en tanto á ambas familias la hambre mata, y de ellas hizo víveres la gata.»

¡Pobre España, que desde Ensenada acá no ha conocido apenas dos hombres financieros! Sólo cuenta con arbitristas para sacar el redaño á los pobres contribuyentes. Y en todas partes el despilfarro y la mala administración en Diputaciones y Ayuntamientos.

«Yo me llamo *Sacarías*»—decía un ordenanza antiguo de Obras públicas, cuyo nombre ya se entiende era Zacarías. Nuestros hacendistas no quieren estudiar ni calentarse la cabeza. ¡Calabazas!

X.

REFLEJOS LITERARIOS

por Richard Taylor

ARMONÍA

«Piensan algunos—dice Fr. Luis de León—que hablar en romance es hablar como se habla en el vulgo; y no conocen que el bien hablar no es común, sino negocio de particular juicio, así en lo que se dice como en la manera cómo se dice; y negocio que de las palabras que todos hablan elige las que conviene, y mira el sonido de ellas, y aun cuenta á veces las letras y las pesa, y las mide, y las compone, para que no sólo digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con claridad y dulzura.»

Ved ahí, pues, definida la «Armonía».

«Decir lo que se siente, con tal dulzura que dé placer al oído y gracia á la pronunciación.»

Esta clase de Armonía, que se llama en Retórica musical ó eufónica, resulta del efecto que produce en nuestro oido una combinada sucesión de frases y palabras que, á manera de los distintos sonidos de un piano, saben hacer del sentimiento algo que, á más de ser claro, es artístico.

La longitud de los períodos, la energía de los mismos, la presencia de los acentos, hacen que un escrito sea ó no armónico.

¿Qué armonía puede resultar en un discurso cuyos períodos son tan largos que fatigan, ó tan débiles que adormecen, ó tan fuertes que hacen daño?... Combinad los períodos, comparad débiles y fuertes, intercaladlos como lo pida el desarrollo mismo, y si sois orador, subyugareis al público, y si escritor, os leerán dos veces.

¿Que cómo vais á combinar, preguntais? Acudid al oido, que educareis con lecturas de los clásicos. Huid de las «atroces zozobras» que tan mal suenan al oido. No repitais palabras ni consonantes fuertes en un mismo período, á no ser que lo pida la demasiada intensidad del pensamiento, como se observa en aquel párrafo del Quijote que dice:

«Estos señores bien pueden entregarte mi cuerpo, pero no mi alma que es libre, y nació libre, y ha de ser libre en tanto que yo quisiere», puesto que aquí la palabra «libre» denota una afirmación más viva de lo que se quiere expresar. Y nunca decline is vuestras energías al escribir ni al hablar, sino que id aumentando en sonoridad, así como aumenta la velocidad de un cuerpo extraño que, desprendido en el aire, es atraido por el centro de la tierra... Empezad fáciles y dulces, cambiad la expresión en los periodos, y guardad para lo último toda vuestra energía y sonoridad, pues es de mucho efecto la última impresión que el público recibe.

De la armonía, en su clase imitativa, es el hacer recordar al público por medio de escogidos párrafos el objeto que se quiere retratar, ó la escena que intentamos reproducir...

De esta maravillosa forma de influenciar en el ánimo de los oyentes ó lectores, tenemos admirables ejemplos en los clásicos latinos... *Quadrupedante putrem sonitu quatit ungula campum.* Ved ahí á Virgilio, cual en un verso imita la intrepidez de un caballo. Y recordando el choque del granizo con el techo exclama: *Tan multa in tectis crepitans salit horrida grando...*

¿No veis en Fray Luis de León todo un reflejo del plácido bienestar del campo cuando dice

¡Qué descansada vida
la del que huye el mundanal ruido
y sigue la escondida
senda por donde han ido
los pocos sabios que en el mundo han sido!

¿Y no resuena en vuestro pecho el belicoso clarin de los combates, cuando ruge Gallego en su inmortal Elegía de «El dos de mayo», en el furor de un corazón herido ante el sufrir de la patria y de un alma que se enrosca en el dolor:

¡Venganza y guerra! resonó en su tumba;
¡venganza y guerra! repitió Moncayo;
y al grito heróico que en los aires zumba
¡venganza y guerra! claman Turia y Duero.
Guadalquivir guerrero
alza al bético són la regia frente
y del Patrón valiente
blandiendo altivo la nudosa lanza,
corre gritando al mar: ¡guerra y venganza!

* * *

Hoy está muy en boga, dadas las evoluciones políticas por las que atraviesa nuestra España, el hablar mucho y «muy poco», el escribir grandilocuentes párrafos y «no decirnos nada.»

Individuos que no entienden de achaques retóricos, lógicos ni aun gramaticales, se encaraman en tribunas públicas y sueltan á la desbandada una multitud de periodos que arrancan aplausos, quizá por la ignorancia popular, ó ya también porque el aplaudir nada cuesta.

Hay muchos que hablan al público, y no saben lo que parlan en privado...

Creedme; cuando yo voy á una de esas reuniones que hoy tan á diario tenemos y voy con la sana intención de aprender algo, de escuchar verdades y educar mi gusto en los moldos de su dialéctica, no puedo menos de salirme con el alma desgarrada por el mortal desengaño... Y si es verdad que esos son nuestros mejores maestros de la oratoria, ganas dá de encerrarse entre las cuatro paredes del escritorio y estudiar... ¡triste es decir!... á los hombres de hace muchos siglos; ¡nosotros que nos las echamos de ilustrados en todos los ramos del saber humano!...

De todos esos hombres que se dicen oradores tan solo sé de dos, ó á lo sumo de tres, que en la Montaña quizá algún día puedan llamarse de verdad así, en toda la extensión de la palabra... porque son jóvenes para educarse y han estudiado doce ó catorce años.

Y lo que pasa en la oratoria pasa también en la literatura; mucho plagio, escaso fondo y de armonía... cero.

* * *

Ea, pues: es de necesidad absoluta estudiar mucho y bien lo que intentamos decir, y aprender la gramática y la retórica antes de lanzarnos al azar del mundo literario, y aun así, quizá tengamos que meternos en la boca piedrecitas, y arengar antes que al público á las olas, y tengamos que recitar también nuestras composiciones ante un espejo y rodeados de puntas aceradas para que no nos extralimitemos en las acciones que han de ser harmónicas también, y cuando así preparados estemos, cuando hayamos terminado un discurso ó un artículo, cedámosle á la sanción del buen gusto, porque ya nos lo dijo M. de la Rosa;

¡Tánto puede en las artes el buen gusto!..
elegidle por juez; y haciendo gratas
del genio la invención y la riqueza,
dé á vuestras obras unidad y enlace,
proporción, orden, sencillez, belleza.

Y ya acabado y sancionado por nosotros, busquemos, como el mismo autor nos dice;

... Un juez severo,
un crítico imparcial que no dé indulto
al raquítico verso mal nacido,
al bajo, al torpe, al áspero, al inculto,
y con pluma tremenda
á corrección ó muerte los condene,
por más que vuestro orgullo los defienda...

Y de tal modo, podremos quizá algún día ocupar los puestos vacíos que la muerte presta, al herir las vidas de los grandes tribunos ó al paralizar los dedos que empuñaron en otros días las notables plumas...

Varias noticias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 15—2'30 t.

Firma

Hoy correspondió despachar con el Rey á los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Ambos sometieron á la regia sanción varios decretos, que no comunico por no afectar á esa región.

Asamblea

El viernes próximo por la noche se reunirán en asamblea en el Círculo de la Unión obrera, para redactar un mensaje que elevarán á la Junta de Reformas Sociales, los fabricantes de licores y los vinicultores.

En el documento pedirán la apertura de las tabernas los domingos.

Los títulos académicos

El doctor Cortezo, vicepresidente del Congreso, trata de presentar una proposición de ley pidiendo que todos los títulos académicos adquiridos en el extranjero, sean considerados válidos para los efectos de la ley dentro de España.

También pedirá que las asignaturas parciales aprobadas en el extranjero sean igualmente incorporables en España.

Villaverde

El exministro señor Villaverde se encuentra ligeramente indispuesto y por esta causa no ha podido asistir á la sesión del Congreso.

No faltan maliciosos que afirman que el señor Villaverde no fué al Congreso por el papel poco airoso que desempeñó ayer al discutirse sa proyecto sobre saneamiento de la moneda.

Los ganaderos

Una comisión de ganaderos ha visitado hoy al señor Maura para ininteresarle en que se autorice la celebración de corridas los domingos.

El jefe del Gobierno los recibió con gran amabilidad, prometiendo atender su ruego.

Ayuntamiento

Presupuestos municipales

Séptima sesión

Comienza á las cinco y media. Preside el señor Martínez y asisten los concejales señores Alonso, Marañón, Orallo, San Miguel, Gómez, Oerpas, Ruiz Huidobro, Campo, Lecuona, Ruiz (don Eduardo), Diaz, Gutiérrez, Lanza, Ruiz Martín, Ruiz (don Vicente) y Horga.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El alcalde propone que sean aprobadas primero todas las relaciones pendientes de discusión y después tratar de la nivelación de los presupuestos.

Comienza la discusión por la

Relación 52

Alquiler de edificios

Se pone á votación la enmienda que presentó el señor Gutiérrez, pidiendo que la subvención á los jueces de primera instancia se eleve de 1.500 á 1.800 pesetas, y en votación nominal resulta empate en ocho votos.

El presidente, con el suyo, decide aprobar el aumento.

Relación 14

Sostenimiento de la banda municipal.

Se halla también pendiente de discusión y se aprueban las 28.000 pesetas que para dicho objeto figuran en el presupuesto venidero.

Relación 17

Limpiezas

La discusión de este asunto duró dos horas, y todo este tiempo se invirtió en deliberar si el servicio se hace por subasta ó por administración.

El señor Horga interviene pidiendo algunos antecedentes del asunto, á lo que el alcalde dice que no tiene inconveniente en ello.

Pide que se lea el pliego de condiciones redactado por la comisión de Policía, para contratar el servicio de limpiezas, en el cual se fija el precio de 90.000 pesetas.

Dicho proyecto es extensísimo y consta de 25 artículos.

El señor Martínez propone que se discuta solamente si el servicio de limpiezas se hace por subasta ó por administración.

El señor Lanza se muestra partidario del servicio por administración, diciendo que así sale mejor y sobre todo más barato. Para esto deben fabricarse los carros que sean precisos.

El señor Marañón censura el actual servicio de limpiezas. Los de los pueblos tiran en el camino cuanto no les vale y buen ejemplo es la calle de Burgos, donde todo el mundo puede cerciorarse de esto.

Añade que el servicio por administración ha resultado un fiasco completo. Con el servicio por subasta, ganará mucho Santander, que buena falta le hace en cuanto á limpiezas se refiere. El proyecto que la comisión ha presentado estipula la cantidad de 90.000 pesetas durante los dos primeros años y 80.000 los restantes.

Santander tiene derecho á tener un buen servicio de limpiezas y este, hecho por administración, resulta deficiente y malo. No hay carros donde conducir las basuras. Los

M.E.C.D. 2017

encargados de la limpieza van sin uniforme y sucios.

Una vez establecido el servicio por contrata, ya verán los pueblos las ventajas de este sistema.

Termina diciendo que tiene interés en que prospere el proyecto que la comisión ha presentado, solamente como concejal, pero le dá igual que se apruebe ó no.

Insiste el señor Lanza ponderando las ventajas del actual sistema. Niega que los encargados de la limpieza arrojen las basuras por los caminos.

Propone la conveniencia de fabricar carros y uniformes para los barrenderos solamente, pues hay muchos encargados de la limpieza que, por la índole especial de sus trabajos, no les hacen falta tales uniformes.

Presenta una enmienda pidiendo que se hagan los carros necesarios para conducir las basuras, á lo que el alcalde le contesta que la presente como es debido, fijando la cantidad precisa para ello, etc.

El señor Marañón interviene, diciendo que ya hace dos años que los pueblos vienen ofreciendo construir los carros y nada han hecho ni harán, que es lo peor. El plan de construcción de carros que los pueblos han propuesto, es además deficiente y antihigiénico.

Dice que el señor Lanza se equivoca al creer que con el proyecto de subasta se perjudica á los pueblos, pues antes al contrario, se los beneficia.

Repite que el servicio actual es infame y precisa renovarlo, por lo cual hay que gastar más dinero. Así, con el nuevo plan, hay también un contratista responsable, al cual se le podrán exigir responsabilidades por las deficiencias que se observen.

El señor Lanza rebate los argumentos del señor Marañón y dice que para que el servicio fuese bueno, solo bastaría fabricar quince carros, cuyo coste sería de cinco á seis mil pesetas á lo sumo.

Interviene nuevamente el señor Marañón, diciendo que la prensa, la opinión y los forasteros, censuran duramente la poca limpieza que se observa en Santander.

Califica de escasos quince carros para conducir las basuras.

El señor Gómez dice que como el asunto es de capital interés para la ciudad, supone que la Comisión de Policía habrá hecho un detenido estudio del asunto.

El señor Orallo se opone á que el servicio se haga por subasta, por las malas condiciones del presupuesto. Hay partidas en la relación de limpiezas, como son: un conserje para el nuevo lavadero, cuatro vigilantes para el mismo y dos guardas de water-closs, las cuales aumentan 6.000 pesetas á las 90.000 consignadas por la Comisión de Policía.

Este aumento tendrá que sacarse de otras relaciones, viniendo al fin y al cabo á alterar el presupuesto.

El señor Marañón, mostrándose de acuerdo, dice que es verdad, pero lo que no puede dudarse es que se impone un buen servicio de limpiezas.

Hay un programa de festejos, los cuales son muy bonitos, es verdad, pero que en la práctica á nada conducen.

El servicio, deficiente y todo, puede pasar ahora, pero en el verano es preciso siempre aumentar los barrenderos y la ciudad, sin embargo, permanece sucia y lo principal es arreglar el asunto de las limpiezas. Todos los años se gastan un montón de miles de pesetas en el adoquinado de las calles, gasto inútil, pues el paso de cuatro carros basta para formar nuevos baches.

El señor Horga manifiesta que, aunque ya se va haciendo muy pesado el debate de las limpiezas, precisa resolverlo hoy, por haberse acordado en la última sesión que el asunto se discutiría en la primera sesión hábil.

Dice que detallará la cuestión bajo los dos aspectos presentados por los señores Lanza y Marañón. En el proyecto que presenta el señor Lanza, reconoce que hay grandes deficiencias y que este no puede continuar.

A la Comisión de Policía, que preside el señor Marañón, la hace responsable del tiempo que se pierde por no haber presentado el proyecto en tiempo oportuno, calificándole también de insuficiente, pues en él no se especifican las caballerías de arrastre de los carros, personal y otros detalles que aumentan la partida en 30.000 pesetas.

Censura el artículo octavo del pliego de condiciones, el cual dice que el contratista presentará en momentos oportunos cuantos carros sean necesarios para el buen cometido del servicio y esto no es posible, pues si la Comisión de Policía tiene alguna enemistad con el contratista y le obliga á presentar en día determinado 24 ó más carros, el contratista, como es natural, no podrá cumplir con esta cláusula del contrato.

También las barrederas mecánicas, propiedad del Ayuntamiento, y de las que el futuro contratista debe incautarse, según estipula otro artículo del pliego, son muy deficientes.

Arguye que sólo la justicia es lo que le mueve á hablar en este asunto.

Censura también el artículo primero del contrato, que estipula que el tiempo del mismo será de seis años, debiendo á su entender prorrogarse á ocho.

Termina diciendo que sería más largo en su discurso; pero que ve al señor Marañón con las ametralladoras preparadas, y quiere darle tiempo á que se las dispare.

Interviene el alcalde manifestando que cuantos concejales lo deseen pueden hablar en pro ó en contra de lo que se discute, pero advierte que ya van dos horas transcurridas hablando de las basuras y que no se vislumbra ninguna solución.

Intervienen nuevamente los señores Lanza y Marañón, insistiendo aquel en sus observaciones y contestando el último á los argumentos del señor Horga.

El señor Díaz comienza diciendo que algo tendrá el agua cuando la bendicen, y que es muy chocante el interés que tienen siempre los pueblos por llevarse las basuras de la capital.

Censura el pliego de condiciones, calificando de excelente negocio el del arrendatario del servicio.

Le contesta el señor Horga y rectifica el señor Orallo.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Marañón, quien pide las 90.000 pesetas precisas para el servicio de limpieza ó cien mil para modificarle, ya sea por contrata ó por administración.

El señor Horga propone que el asunto quede para discutirse en las sesiones ordinarias y que los acuerdos pasen á la Junta de asociados.

El señor San Miguel califica de importantísima la cuestión de las limpiezas, y dice que el mayor timbre de gloria del Ayuntamiento sería suprimir los festejos para hacer un servicio tal y como Santander lo reclama.

Pide para este asunto cien mil pesetas, aunque para ello se supriman los festejos.

Se vota la proposición del señor Horga, pidiendo que el asunto quede para las sesiones ordinarias y en votación nominal es desechada por nueve votos contra cinco.

El debate se hace interminable y cansado, consumiendo casi toda la sesión, la cual váse deslizando aburrida, oyéndose sólo hablar de palas, escobas, carros, basuras, etc.

A petición del alcalde, el secretario lee las enmiendas presentadas al proyecto, presentando otra el señor Orallo, pidiendo que la cantidad se rebaje hasta dejarla reducida á 6.600 pesetas.

Se procede á las votaciones nominales de las presentadas, comenzándose por la del señor San Miguel, pidiendo 100.000 para el servicio de limpieza, la cual es desechada por 8 votos contra 6.

Después se vota la de la comisión de policía pidiendo 90.000 y es aprobada por 8 contra seis.

En la sesión de hoy se discutirá si el servicio se hace por subasta ó por administración.

Relación 24

Material de escuelas

Tambien está pendiente de discusión y se debate el aumento de consignación para menaje de escuelas.

El señor Gutierrez defiende la enmienda que presentó el señor Orbeta pidendo aumento para menage.

El señor Horga propone que se aprueben todas las relaciones pendientes y que se lleve á las sesiones ordinarias la nivelación de los presupuestos.

El señor Gutiérrez pide que quede en suspenso esta partida, pidiendo el aumento de una cantidad prudencial.

Dice el señor Lanza que el menage está en malísimo estado y le contesta el señor Gomez echando la culpa de ello á los maestros, que no se preocupan de esto.

Este cree que quinientas pesetas para menaje de escuelas son suficientes y aquel cree que hacen falta mil por lo menos.

Se pone á votación, entendiéndose que los que digan que sí abogan por las mil pesetas y los que digan que no piden las quinientas, y dicen 6 que no y 5 que sí.

Relación 25

Entretenimiento del Matadero

Se desechan varias proposiciones presentadas y quedan las 4.000 pesetas que figuran en los actuales presupuestos.

El señor Horga pronuncia un breve discurso deplorando los muchos aumentos que se piden y demostrando la dificultad de nivelar los presupuestos.

Relación 1.ª

Sueldos de empleados

Después de amplísima discusión se acuerda rebajarles el 6 por 100 del impuesto.

Y después de tratarse brevemente de la guardia municipal y de acordarse que hoy se discutirá este asunto, se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

Las Cortes

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 15—4'30 t.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media.

Preside el marqués de Figueroa.

En el banco azul representan al Gobierno los ministros de la Gobernación, Guerra y Agricultura.

En los escaños poca concurrencia.

En las tribunas mucha animación.

El señor Celleruelo ruega al Gobierno active los trabajos para llevar á cabo las obras del ferrocarril de Langreo.

Otros diputados dirigen ruegos de interés local, á los que contesta el ministro de Agricultura.

(Continúa la sesión.)

SENADO

A las cuatro menos cuarto, y presidiendo el general Azcárraga, se abre la sesión.

Representa al Gobierno el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Roig pide se reforme el impuesto de inquilinato en Madrid.

Se ocupa también de los billetes del Banco de España falsos, y pide se adopten medidas para que las falsificaciones no se repitan con tanta frecuencia, haciendo sufrir graves perjuicios al comercio.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia diciendo que el Banco de España, cuando hay alguna emisión de billetes, lo anuncia al público, para evitar perjuicios.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión acerca del convenio con el Vaticano.

El señor Diez Cobeña contesta al señor Sanchez Román.

Dice que en el artículo 29 del convenio de 1851 están incluidas las Congregaciones que pueden instalarse en España.

(Continúa la sesión).

UN ROBO

Varios vecinos de Laredo que iban á distraer sus ócios en la tarde del día 13 por la playa de aquella villa, observaron que las puertas del balneario se hallaban abiertas.

En un principio no llamó su atención, á pesar de saber que en esta época del año no habitaba en aquel lugar el arrendatario de aquel establecimiento.

Pero algunos de los que transitaban por aquellos lugares, sospechando que algo extraño pudiera ocurrir, dieron voces, llamando al que en arrendamiento llevaba el mencionado establecimiento veraniego.

Como nadie les contestase, pudieron convencerse que gente extraña y amante de lo ajeno, hubiese llevado á efecto algún criminal intento.

En tal supuesto, los que notaron aquella anormalidad se dirigieron al puesto de la guardia civil, diciendo lo que habían notado.

Acto continuo, se dirigió el cabo de la fuerza de aquel puesto, acompañado de una pareja del benemérito cuerpo, al sitio indicado.

Por llegar, pudieron convencerse de que se trataba de un robo, toda vez que las puertas del balneario se hallaban abiertas, con señales evidentes de violencia.

Para cerciorarse de lo que pudiera haber ocurrido, avisaron á don Hilario Ensuraga, arrendatario del balneario y vecino de Laredo, á fin de verificar un reconocimiento del mobiliario que en la casa existía, con objeto de que pudiera detallar lo que faltaba.

Al entrar en la primera habitación, encontraron tres baules que estaban abiertos y las cerraduras fracturadas y las ropas que contenían en completo desórden.

Siguiendo el reconocimiento de las demás dependencias, pudo notarse la falta de los siguientes efectos:

Dos monedas de cinco pesetas; tres de dos; un portamonedas de plata, de cadenilla; un alfiler de oro, de hombre; un alfiler de plata, de mujer, formada con una moneda de cinco pesetas; un alfiler de oro, de mujer, con la inscripción *Recuerdo*; una sortija de oro, lisa; un cuchillo; catorce sábanas; ocho tohallas; dos manteles; nueve servilletas, con la marca H. E., de algodón encarnado unas y otras azul; cuatro camisas y un traje, de hombre; tres chambras; dos trajes de niño; varias corbatas; tres enaguas; un corte de colchón y dos retazos.

Supónese que el robo debió verificarse en la noche del día 6.

Sin pérdida de tiempo, la guardia civil del puesto de Ampuero comenzó á practicar las gestiones oportunas para el esclarecimiento de los hechos.

No obstante, hasta la fecha no ha podido averiguarse el paradero del autor ó autores del mencionado robo.

Puesto el hecho en conocimiento del juez de instrucción de aquel partido, dió principio á la formación del proceso.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

La situación económica y financiera del Japón

En esta sección hemos examinado la situación económica de Rusia; vamos ahora á estudiar la del Imperio japonés.

En los presupuestos del Japón para 1903-1904 se estimaban las existencias en 251,8 millones de yenes (el yen=2,58 francos), y los gastos en 244,8 millones de yens. La deuda se elevaba á 559,6 millones de yens, aumentando un 80 por 100 desde el año de 1895. El 9 de enero de 1904 el Banco del Japón tenía en caja 115,7 millones de yens, con una circulación de 214,8 millones. La guerra exigió al Estado, por de pronto, sumas considerables. El 28 de diciembre del año 1903 el Emperador firmó un decreto autorizando al Gobierno para utilizar los fondos especiales, emitar bonos del Tesoro y contratar empréstitos.

Sobre esta base se procuraron los capitales necesarios para los preparativos de la guerra. A fin de Marzo fueron negociados 25 millones de yens sobre diferentes fondos especiales, y, además, 100 millones por la emisión de bonos del Tesoro y 31 millones por otras deudas flotantes; en total, 156 millones.

La Dieta, reunida en Marzo, aprobó los gastos de guerra de 156 millones de yens, votando después, para los gastos de guerra de 1904-905, 380 millones de yens, ó sean, en junto, 40 millones de yens para gastos imprevistos, que fueron votados con la rúbrica enigmática siguiente: «Para servicios diplomáticos y otros.» Servicios de espionaje sin duda.

En resúmen, hasta el 31 de Marzo de 1905, los gastos de la guerra fueron estimados en 576 millones de yens.

Se tenían 156 millones, y era preciso encontrar los 420 millones de yens restantes. El Gobierno estableció los impuestos de guerra sobre las patentes, los derechos de censumos sobre el azúcar y el de Aduana, extensión del monopolio del tabaco, nuevos impuestos sobre la sal, el petróleo y los tejidos de lana.

Todas estas proposiciones, á excepción de los impuestos sobre la sal y la seda, fueron votados, empezando á regir el 1.º de abril de 1904, debiendo estar en vigor hasta un año después de finalizar la guerra. Su producto se estima en 68 millones de yens.

Las reducciones de crédito que se verificaron sobre el proyecto fueron 47 millones y 25 sobre los fondos especiales. El saldo, no cubierto, de 280 millones, debía obtenerse por medio de las operaciones de crédito.

El Gobierno emitió 100 millones de bonos del Tesoro al 5 por 100 sobre el mercado interior, siguiendo esta operación un empréstito extranjero, que se verificó en mayo último.

Varias casas americanas é inglesas prestaron 100 millones de yens bajo la garantía de las aduanas japonesas. El tipo de emisión fué fijado al 93 1|2 para el público, y la comisión consentida, fué del 3 por 100; si el reembolso tiene lugar en 1897, el interés será de 9 por 100, aproximadamente. Estas condiciones onerosas, y el empeño de las aduanas, provocaron un vivo descontento en el Japón.

El empréstito anglo-americano no fué suficiente para cubrir las necesidades de la guerra, y bien pronto, en el mes de junio, el Japón contrató un nuevo empréstito interior de 100 millones de yens en bonos del Tesoro, al 5 por 100, reembolsables en siete años. El tipo de emisión se fijó en 92.

Desde entonces hasta octubre el Japón no ha tenido más recursos que un empréstito público. En julio corrió el rumor de que el Japón deseaba dirigirse de nuevo al mercado internacional para negociar un empréstito, garantizado por el monopolio del alcanfor. Este rumor no llegó á confirmarse.

En octubre tuvo lugar otro empréstito interior de 80 millones de yens.

En junio el Japón ha emitido 380 millones de yens en bonos del Tesoro, agotando los créditos acordados en marzo de 1904 para llegar hasta marzo de 1905 presentando el Gobierno otra vez el impuesto sobre la sal, descartado anteriormente por el Parlamento.

En resúmen, Rusia ha podido procurarse 900 millones de francos á una tasa inferior al 6 por 100, por cinco años, mientras que el Japón, para adquirir 250 millones de francos, ha tenido que acordar una tasa del 7 1|2 por 100.

El total de la deuda japonesa se ha acrecentado con los empréstitos contratados después de la ruptura de hostilidades, en un 54 por 100, progresando de 560 á 940 millones de yens. Los empréstitos de guerra han triplicado la deuda de 4895.

Cuando el oro que el Japón posee en el Extranjero se habrá agotado ¿en qué situación se encontrará el Imperio?

¡Pobre humanidad!...

Para José del Río Sainz

Nace el día. Un sol de fuego tiñe con coloraciones dulcísimas los altos montes y traza frescas pinceladas de magistral relieve en los hondos valles, difundiendo en todas partes los torrentes de su luz y borbotones de vida y de alegría.

Con la dulce sonrisa del alba las frentes se despejan, sécanse los ojos, y los tristes corazones abren sus fibras á la esperanza nueva, al desear lozano; ya no pesa sobre la dormida humanidad el peso abrumador del silencio; ya el sol nos trae entre sus ondas luminosas caudales de fe, tesoros de esperanzas y la humanidad se apresta para el goce de sus bienes, para el combate de sus males.

Pulula ya el gentío por las calles; en todas direcciones los seres, los carruajes, cruzan como ráfagas de vida; sordos ruídos trepidan sin cesar; densos humos ennegrecen la atmósfera caldeada, y la febril agitación retumba en el espacio, alegrando al éter con el sublime concierto del trabajo.

Y allá va el mundo desfilando en el sendero del placer, retorciéndose con crispaciones violentas en la vía del dolor; subiendo lentamente su calvario y dejando huellas sangrientas, tras las flores que alfombran su camino.

La alegre caravana de optimistas soñadores avanza, cual preludio de redención social, himnos cantando de amor y de entusiasmos juveniles, sin fijar su vista en los despojos inservibles del festín de su alegría... pero allá, en la vanguardia marcha escuálido el ejército vencido, con el alma aniquilada y llevando en la arrugada frente el ignominioso *inri* de la impotencia...

Y ¡hala! ¡hala! el mundo marcha inconsciente y afanoso amontonando errores, acumulando apostasías, juzgándose redentor, y rechazando el ser redimido.

En tanto la naturaleza, sabia y fecunda, sin abandonar los *antiguos moldes*, sin separarse un ápice del curso impuesto á su destino por la mano omnipotente del Creador, cada día más espléndida, más llena de galas, más pródiga en favores, avanza sin retroceso, sin violentas sacudidas y ajusta sus actos todos al sabio mandamiento de Aquel que de la nada le dió existencia.

Pero el hombre, ¡el soberbio polvo que, animado por el soplo de la voluntad divina, es solamente la insignificancia personificada, con ridículo desplante pretende corregir la plana del Maestro, pretende analizar lo inanalizable, pretende en su locura borrar los caminos recorridos, borrar aquel pasado donde vive su *principio* y, amalgamar los *medios* en forma que el *fin* resulte calculado por sí mismo y accesible á sus deseos.

¡Pobre loco!... el hombre, porque, ayudado por Dios que le dió la inteligencia, discurre más que el bruto, piensa que puede prescindir ya de sus leyes, burlar su poderío, ultrajar su nombre y ¡aun dudar y negarle la existencia!..

Por eso, vil reptil sin alas para encumbrarse, se arrastra y llega por las sendas escabrosas al falso pináculo, y desde allí, con ademán de triunfo, reta al cielo y reta á Dios, á quien pretende circunscribir en el radio limitado de una invención grosera!

¡Sólo cuando el sol traspone la llanura inmensa de los mares y las sombras se enseñorean fingiendo fieros espectros en las penumbras; sólo, cuando, cesando el ruido, reina en el espacio el abrumador silencio, y brillan en el éter los astros infinitos que tachonan el trono del Señor, la pobre humanidad, acobardada ante el misterio de tanta majestad y tal grandeza, vuelve los ojos á su conciencia torpe, y duda y vacilante teme *haberse equivocado*; pues le parece sobradamente grande lo creado para que pueda ser hijo del acaso! Teme, y piensa en que Dios existe!... y entonces...

¡Oh! entonces ansía que el sol del nuevo día dé treguas á su desmayo, teñendo con coloraciones dulcísimas las cimas de los montes y los hondos valles, y que el mundo todo, con febril agitación, entone el solemne, el grandioso canto del trabajo para emborracharse en las melodías de la vida, y, ya libre de sombras, pensar en su grandeza miserable....

FRANCISCO CARRIÓN.

Servicio antropométrico importante

El juez de Cabuérniga detuvo hace días á un sugeto llamado Julián San Antolín, por una causa por la que estaba reclamado.

Dudando que el nombre de dicho detenido fuese el que dió, fué enviado al servicio antropométrico de esta capital, de cuyo exámen se ha descubierto que el pájaro en cuestión se llama Sanchez Martín, el cual ha extinguido condenas por robo, en los presidios de Valladolid y Zaragoza, habiendo estado tambien preso en Bilbao, por otras causas.

Es de alabar el importante servicio llevado á cabo por este gabinete antropométrico, cuyo jefe y dependientes á sus órdenes se han desvivido por cumplimentar, con éxito lisonjero, las instrucciones del juez de Cabuérniga.

ECOS DE LA MONTAÑA

DESDE LAS PRESILLAS

(De nuestro corresponsal)

Voy á comunicar á los lectores de LA ATALAYA algunos detalles de la *magna magosta* que ayer tuvo lugar en este pueblo.

Estaba aquí dividida la juventud en dos partidos, por lo cual habían *magostado* tres veces en desunión, y tanto se creyeron injuriados unos y otros, que llegó á temerse corriera la sangre en abundancia, al anochecer del día primero de este.

Enterada una persona de este pueblo, á quien todos respetamos, salió de su casa—por la proximidad á que se encontraba de la zaragata—y exponiéndose demasiado, se acercó al grupo de los veinticinco mozos que estaban ya casi en pelea, y proponiéndoles en muy alta voz la conveniencia de la paz, llegó á convencerlos, ofreciéndoles por su cuenta una magosta.

Pero ellos, haciéndose todos amigos y dando vivas á *la unión*, propusieron aportar las castañas, como así hicieron ayer tarde, y se efectuó el proyecto, en esta forma.

Fueron designados cuatro para preparar todo lo necesario, de tal manera que después de haber cumplido los demás y el resto del pueblo con las devociones del cristiano, toda la juventud de ambos sexos, como en ordenada procesión, subió al alto de San Benito y en su campo tuvo lugar la deseada reunión.

Se comieron seis celemines de castañas, se bebieron con ellas dos cántaras de Rioja, sin abusar en lo más mínimo, gracias también á la presencia de la pacificadora persona á quien antes he aludido.

Bailaron con mucha formalidad, al estilo de este pueblo, que es lo más sencillo, y, por último, al toque de la oración se dió fin á la fiesta con el rezo de las *Ave Marías* y un Padre Nuestro á las almas del purgatorio.

14 de noviembre de 1904.

* * *

Feria en Treceño

En los días 11, 12 y 13 del actual se celebró la antigua feria de ganado que anualmente tiene lugar en el pueblo de Treceño. Tanto el ser tradicional como el no celebrarse durante el año en este valle sino esta feria de San Bernabé el 11 de junio, unido al buen tiempo que disfrutamos, con la circunstancia, además, de ser época en que los propietarios esperan de sus colonos la renta que estos deben satisfacer y otros muchos pagos que, por tener su plazo terminado, se hacen en la misma época, son motivos por los cuales, como en años anteriores, la feria ha estado bastante concurrida.

Los ganaderos han llevado al real de la feria, quizá más número de reses que en años anteriores, debido á la falta de ceba, pues,—excepción hecha de pocos puntos de la península, incluso este valle—ha sido general la escasez de la cosecha de hierba, por cuya causa los ganaderos tienen que vender doble número de reses que otros años. Atribuyéndose, en gran parte, á esta misma causa la baja de un 25 ó 30 por 100 en el precio de las reses vacunas.

Sin embargo de no abundar en esta feria los tratantes de oficio hubo muchas transacciones; más no se notaban las ventas que se hacían por ser bastante numeroso el ganado que se puso en el ferial.

Debido á la necesidad que unos tienen de vender y las oportunidades que otros quieren aprovechar, hubo, como siempre suele acontecer en las ferias, exageración en las ventas, y conozco ganadero que llevó al ferial nueve reses vacunas el día 1.º y para el 3.º no tenía ninguna que vender.

Observé también que hubo otros que llevaron doble número de reses y no vendieron una sola: lo que prueba que los precios fueron muy bajos.

EL CORRESPONSAL.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Juan Fernández Lanza, acusado de haber fracturado, la noche del 18 de febrero último, un cajón del mostrador del establecimiento de Manuel Madrazo, en la Cuesta del Hospital, número 6, y sustraído de dicho cajón la cantidad de 550 pesetas; 300 en billetes y el resto en varias clases de monedas, encontrándose en poder de dicho procesado 125 pesetas en billetes.

El ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho de un delito de robo en dependencia de casa habitada y de autor al procesado, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado por no haberse demostrado suficientemente su participación en la sustracción que se le atribuía.

La Sección de derecho, en virtud de dicha modificación fiscal, y no habiendo quien quisiera sostener la acusación, dictó auto sobreseyendo libremente la causa y declarando las costas de oficio.

* * *

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia de 12 del actual, ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia de Potes don Sebastián Gómez Fernández, que sirve el de Jarandilla.

REMITIDO

Con el título de «Visita de inspección» publicamos ayer en la sección de noticias una *nota oficiosa* que nos fué facilitada en el Ayuntamiento, según hacíamos constar á la cabeza de ella.

Dicha nota terminaba con estas líneas: «todo lo cual, como es justo, se consignó en el libro de visitas, en el que no aparece, ni de la inspección, ni de otra clase, ninguna acta desde julio de 1899.»

Sobre esta parte de la nota oficiosa hacen una aclaración los señores Fernández Peña y Castañón, en el siguiente remitido que con mucho gusto publicamos:

Señor Director de LA ATALAYA.

Santander 15 de noviembre de 1904.

Muy señor nuestro, de toda consideración y aprecio: En el número de hoy de su ilustrada publicación aparece una breve reseña de la visita á esta escuela que ayer tuvieron la bondad de hacer los muy dignos señores alcalde, concejales y secretario del Excmo. Ayuntamiento, visita que ojalá se repitiese con frecuencia, porque, á decir verdad, las visitas de las autoridades locales alientan á los maestros en el cumplimiento de sus penosos deberes, hacen patente su labor y estimulan la aplicación de los niños.

Pero al tomar la pluma para trazar estas líneas, no nos ha movido el deseo de significar públicamente á aquellos señores nuestro reconocimiento y gratitud por la benevolencia con que á los niños y á nosotros nos trataron, ni á usted por las frases lisonjeras que nos dedica; y los hubiéramos pasado en silencio, guardados en el fondo de nuestro corazón, si no tuviéramos que aclarar una aseveración que en la citada reseña aparece, y que, en nuestro concepto, envuelve así como una censura á las autoridades escolares que han precedido á las presentes.

Dice usted que «en el libro de visitas de las escuelas no aparece acta alguna desde el mes de julio de 1899.»

Cierto es esto, señor Director. Es la de la visita ordinaria que giró el señor Inspector de primera enseñanza; pero desde aquella fecha ¿cuántas extraordinarias no ha hecho?

Porque en esta escuela le vemos con frecuencia alentando á los niños é ilustrando á los maestros con sus consejos pedagógicos, y no creemos que en este punto haya sido la privilegiada, pues lo mismo habrá hecho en todas las que están encomendadas á su inspección y vigilancia.

Además, desde el año 1899 han visitado esta escuela y examinado á los niños el Gobernador civil señor Lara; el diputado provincial señor Ordoñez; el alcalde señor Presmanes y varios concejales que todos los años han presidido los exámenes; y si no escribieron cosa alguna en el libro de actas, en cambio nos pasaron atentas comunicaciones de la impresión que recibieron y juicio que formaron en estas visitas.

Todo esto es la verdad; y si calláramos, nuestro silencio sería censurable é indigno de la buena educación, por lo cual rogamos á usted la inserción en su ilustrado diario, á cuyo favor quedarán muy reconocidos sus atentos seguros servidores que b. s. m., *Pedro Fernández Peña* y *Juan Castañón*.

NOTICIAS

Papeles, sobres, tarjetas, libros rayados, copiadores, cuadernos, libretas, cartulinas, cartón, estampas, tarjetas postales, objetos de escritorio, libros de primera enseñanza é infinidad de artículos referentes al ramo se venden muy baratos en la papelería *La Pajarita*, Atarazanas, 3. v

Debieran servir de estímulo entre nosotros los resultados obtenidos en la «Escuela Mercantil y Agrícola» fundada en la vecina provincia de León por don Francisco Fernandez Blanco.

Dedicada esa escuela principalmente á la enseñanza de las industrias de quesería y mantequería, han salido de allí alumnos aventajadísimos que trabajando en una fábrica establecida en Villablino por don V. Alvarado, elaboran magníficos quesos que pueden sostener la competencia con los más afamados del extranjero.

Da la citada fábrica una marca denominada *Salmiro*, que es similar al nato de Holanda y que nada tiene que envidiar este, y otra conocida por *Escuela* que es análogo al Camembert y Brie, con gusto y carácter propios que aventajan sin duda á los de aquellos quesos extranjeros.

En otros «quesitos frescos doble nata», puede competir con los *Petit Suisse*, de la casa Gervais, de París, es la única fábrica que en España los produce y su exquisito gusto les ha ganado en Madrid una selecta y numerosa clientela.

Los productos de esta fábrica se venden en la confitería Gaditana y en el café Suizo.

La Mar.—Se han recibido todas las lanas de color para vestidos.

Balance sanitario

El brusco descenso de temperatura experimentado estos últimos días según la *Revista de Sanidad Civil*, ha sido motivo de algún aumento en el número de enfermedades, especialmente las localizadas en el aparato cardiaco y respiratorio; han sido frecuentes las pleuresías, pulmonías y bronquitis; las congestiones y hemorragias cerebrales, observándose también bastantes casos de cláticos, lumbargo y otras manifestaciones reumáticas, localizadas sobre todo en el aparato locomotor.

En los niños siguen predominando las bronquitis de los tubos gruesos y las capilares, el sarampión, viruela y las miningitis simples y tuberculosas, que han dado gran contingente á la mortalidad y que merecen fijar la atención de autoridades y médicos, por el gran número de niños que sucumben víctimas de esta dolencia.

Tos, asma, bronquitis desaparecen con el ya acreditado **Pectoral Cardín**. Depósito, Pérez Molino. Farmacia del Dr. Castillo y principales. 2

Instrucción publica

El maestro de la escuela de Castillo-Pedroso comunica al señor Gobernador civil que, en virtud de órdenes recibidas, ha suspendido las clases que venía dando en dicha escuela, por hallarse el local en inminente peligro de ruina.

* * *

Ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela mixta de Fontecha don Esteban Aremis Tejedor, por haber sido nombrado maestro de la escuela de Elche.

* * *

Doña Julia Cagigas Solana ha tomado posesión en propiedad de la escuela pública de niños del pueblo de Otañes, en virtud de haber presentado el nuevo título administrativo expedido por el señor Rector de este distrito universitario.

Concurso de curatos

POR 30 CÉNTIMOS se facilita á los señores sacerdotes *tintero y tinta, portaplumas con dos plumas y una hoja de papel secante.* (Todo ello de buena calidad). v

Papelería *LA PAJARITA*, Atarazanas 3.

Telegramas detenidos

De Vigo: Emilia Vela, desconocido

De Bilbao: Antonio Mantero, maquinista «Cabo Roca», ausente.

Médico especialista

Hoy 16 es el último día que estará en Santander el Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid á cargo de don J. Serna y recibirá de 12 de la mañana á 5 de la tarde á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos y deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Europa.

Solamente estará hoy.

Dr. Ballesteros

De regreso de su viaje á las clínicas extranjeras, vuelve á abrir su consulta especial de partos y enfermedades de la mujer.

Horas de consulta, de 11 á 1, Arcillero 4, segundo. v

Enajenación de deuda

El día 18 del actual se verificará en la Dirección general del Tesoro una subasta para enajenar cinco millones de pesetas en títulos de la serie *A* de deuda amortizable al 5 por 100, con cupón corriente á la fecha de la entrega.

En dicha subasta se admitirán proposiciones por las cantidades que soliciten los interesados, adjudicándose los títulos á las más ventajosas, siempre que excedan ó sean iguales al tipo que en pliego cerrado fije el ministro de Hacienda.

Los títulos se entregarán mediante su pago el día siguiente al de la subasta, antes de las doce de la mañana, precisamente, y los adjudicatarios no tienen que abonar gastos ni derechos de ninguna clase.

El producto de esta emisión se destina á satisfacer obligaciones procedentes de Ultramar, de las determinadas como del primer grupo y con carácter preferente por el art. 1.º de la ley de 30 de julio último.

Cómo debiera ser

La siguiente carta da un consejo importante á todas las jóvenes madres, y una vez más confirma el viejo adagio: «vale más prevenir que curar.» Mantener las fuerzas es, por supuesto, equivalente á prevenir la enfermedad, y si usted usa de un remedio que tiene por efecto el mantenimiento del vigor y la vitalidad, con él da usted á la sangre fuerza para resistir los ataques de la enfermedad y, por consiguiente, ayuda muy eficaz á la joven madre durante uno de los más críticos períodos de su vida.

La *Emulsión Scott* es el mejor medicamento alimenticio para obtener esos resultados.

Ribadavia 10 enero de 1903.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de participarles que mi señora esposa durante su estado interesante ha estado tomando su excelente Emulsión Scott, como alimento reconstituyente de sus fuerzas, lo que ha en gran manera contribuído al feliz alumbramiento de un niño sano, gordo y perfectamente constituído. El uso de la Emulsión Scott después del parto ha producido una extraordinaria abundancia de leche rica, de lo que el niño aprovecha admirablemente.

SRA. DE SATURNINO RETORTA

De usted affmo. S. S., *Saturnino Retorta.*

Cuando se toma la *Emulsión Scott*, nadie diría que su principal componente es el aceite de hígado de bacalao, tan bien disfrazados están su olor y sabor. Bajo esta forma, el aceite de bacalao no es tan solamente ligero al estómago, sino que efectivamente mejora el apetito, regulariza la digestión, enriquece la sangre y construye carnes sólidas.

Los hipofosfitos de cal y de sosa, con la *Emulsión Scott*, son tónicos eficaces que fortifican el sistema nervioso y vigorizan todo el organismo.

Siempre que sea necesario fortalecer el sistema, ya sea anticipando el esfuerzo que de él requiere el más crítico de los períodos de la vida de la madre, ó bien cuando se hallare abatido por los sufrimientos de una larga enfermedad, la *Emulsión Scott* siempre, y con creces, desempeñará ese cometido.

No hay en el mundo otro medicamento alimenticio que se tolere tan fácilmente y por tan prolongado período, y al mismo tiempo con tan rápidos efectos como la *Emulsión Scott.*

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Robo y asesinato

En Calasparra (Murcia) ha sido descubierto un crimen.

Hace días faltaba de su domicilio el vecino de aquel pueblo Francisco López Salina, y sospechándose que había sido víctima de algún atentado se dió parte á la

M.E.C.D. 2017

Guardia civil, que detuvo á un individuo llamado Alfonso Mata.

Este se confesó autor del crimen declarando que mató á Francisco para robarle.

El cadáver, que, siguiendo las indicaciones del criminal, se ha encontrado al pie de un olivo, tiene la cabeza horriblemente mutilada.

Se sospecha que sean varios los asesinos.

La víctima deja mujer y cinco hijos, y la cantidad que le robaron ascendía á 9.000 reales.

El pueblo indignado, trató de lynchar al asesino.

La Mar.—Se propone vender todos los artículos á precios sin competencia.

En la noche del 10 al 11, se cometió un robo de dinero y efectos en el «Balneario», de Laredo, perteneciente á Emilia Angulo é Hilario Guesuraga.

Los autores no han sido habidos.

Doble crimen

En Galofre (Albacete) ha sido muerta con arma blanca la joven de 22 años Petronila Rodríguez Ródenas, y herido gravemente su padre, Sotero Rodríguez Aguilar.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Cayo Rodríguez, hermano de Sotero, y un hijo de éste llamado Magdaleno Rodríguez Godoy.

Se supone que el móvil del crimen haya sido una cuestión de intereses.

Interesa á los herniados

Los días 24 y 25 de noviembre, estará en Santander el acreditado especialista señor Vidal, director de la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las **hernias** (**quebraduras**), de las que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche antiherniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON PLUS ULTRA, construidos exprofeso para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos á los herniados visiten á dicho señor en el **Hotel de Europa**, donde estará hospedado. v

Romaneo de ayer

Reses mayores, 25; menores, 18; con peso total de 5.183 kilogramos.
Cerdos, 10.
Corderos, 2.
Carneros, 2.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica:	
A las ocho de la mañana.....	767'5.
A las doce de idem.....	760'2.
A las seis de la tarde.....	770'3.
Temperatura:	
A las ocho de la mañana.....	13.
A las doce de idem.....	15'7.
A las seis de la tarde.....	15.
Máximum del termómetro.....	16'3.
Mínimum del idem.....	9
Tendencia del barómetro.....	fijo.

La Mar.—Se han recibido grandes colecciones de pañetes y mezclas.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se ha recibido en este Gobierno civil el expediente instruído por el alcalde de Cieza en virtud de denuncia interpuesta por el capataz de cultivo de la 3.ª comarca, contra don Rafael Fernández, Enrique Castañeda y Gervasio y Luis Collantes, por corta abusiva de productos forestales en el monte Ricón.

La Mar.—Ya llegaron los terciopelos en los colores de novedad.

El alcalde de Valdáliga ha remitido al señor Gobernador civil el proyecto de reglamento para la administración, conservación y cuidado del nuevo cementerio, que á expensas de aquel Municipio se ha construído en el pueblo de Roiz.

El alcalde de Ampuero ha solicitado del señor Gobernador civil la remisión de algunas cajas de pulpa de vacuna, para llevar á efecto la vacunación y revacunación de los vecinos de aquel pueblo.

AGUA NATURAL PURGANTE
FRANCISCO JOSÉ
LA UNICA AGRADABLE Y LA MAS EFICAZ
SU USO CONTINUADO NO IMPIDE LA DIGESTION
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Para pedidos dirigirse á **Alejandro Buch**, *Carbajal, 8.*

Movimiento demográfico

Distrito del Oeste.— Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.

Balbina García Sánchez, 62 años, Vargas 15, 2.º.

Ignacio Escalante Escalante, 11 años, Magallanes 36, 1.º.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos ha sido creada una cartería en La Penilla, Ayuntamiento de Santa María de Cayón, con obligación de entregar y recoger la correspondencia en su estación, línea del ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

Se halla retribuída con la cantidad de 200 pesetas.

La Mar.—Se ha recibido todo el surtido de género de punto.

Por los ayuntamientos

El Ayuntamiento de Villaescusa ha remitido á este Gobierno civil para su superior aprobación el presupuesto ordinario para 1905 y el adicional de 1904.

* * *

Con el mismo fin ha remitido el Ayuntamiento de Hazas en Cesto el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo año de 1905.

* * *

Igualmente el Ayuntamiento de Meruelo ha remitido las cuentas documentadas de los fondos municipales de aquella corporación, pertenecientes al año 1903 y su período de ampliación.

La Mar.—Ya llegó toda la ropa blanca confeccionada.

A las siete de la tarde de ayer, llamaron la atención del guardia municipal de punto en la calle de Becedo, los lamentos que lanzaba una jóven.

El guardia se presentó ante la jóven, á fin de auxiliarla si sus servicios fuesen necesarios.

Su presencia fué oportuna, pues pudo evitar que el *galán* que sin consideración de ningún género había maltratado á quien desdeñaba sus requerimientos amorosos, se *cebase* en tan débil *ofensora*.

El «desdeñado», fué invitado por la autoridad á que la acompañase á la prevención, oponiéndose tan tenaz y violentamente que rompió el bastón al guardia municipal.

Después de grandes esfuerzos pudo ser el irascible amante reducido á la obediencia y conducido al Principal, donde quedó detenido.

Las gotas concentradas de
Hierro Bravais
SON EL REMEDIO MÁS EFICAZ
contra la anemia, los colores pálidos, etc.
Farmacias ó droguerías
DEPÓSITO: 130, RUE LAFAYETTE, PARÍS.

Teatro

Función por secciones para hoy:

Primera sección.—A las ocho en punto,

LOS PÍCAROS CELOS

Segunda sección.—A las nueve y cuarto,

EL POBRE VALBUENA

Tercera sección.—A las diez y media, *reprise* del muy aplaudido sainete en tres cuadros, original de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano, titulado:

LA REINA MORA

Caridad

Paula López, viuda sin recursos, solicita una limosna de las almas caritativas por hallarse en la mayor necesidad. Vive en la Cuesta del Hospital, 28, quinto.

La Mar.—Julio Palacios y Compañía, Tejidos, Paquetería, Quincalla y Bisutería.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados los siguientes:

Un chiquillo, por romper el cristal de la ventana de una casa contígua á la en que vivía.

—La dueña de una pollina, por amarrarla á la ventana del taller del señor Conce, situado en la calle de Burgos, interceptando el tránsito público.

—La fachada Oeste del antiguo palacio del señor Obispo, por amenazar ruina.

—La cerca del jardín del Instituto general y técnico, por amenazar ruina.

—El imbornal que existe frente á la casa número 18 de la calle del general Espartero, por hallarse estancado, exhalando malos olores.

—Los retretes de la casa número 3, de la calle de Cádiz, por carecer de sifones.

—Una mujer por vender frutas en ambulancia.

—Un carretero por ir montado en el carro que guiaba, contra lo que disponen las ordenanzas municipales.

—Cinco individuos por sacudir alfombras á la vía pública, fuera de las horas que prescriben las ordenanzas municipales.

—Un carretero por conducir un carro cargado de arena por el paseo de Menéndez Pelayo.

—Una mujer por tender ropas mojadas al exterior del balcón, goteando sobre los transeuntes.

La Mar.—Se ha recibido cuarenta clases de géneros negros, desde una peseta.

A los 21 años de edad, ha fallecido en el Astillero la señorita Manuela Lavín Abascal, confortada su alma con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

Esta desgracia ha de ser muy sentida de cuantos tuvieron ocasión de apreciar las bondades de la malograda joven, cuya muerte sume en profunda aflicción á sus cariñosos padres.

Deseámosles toda la la fortaleza necesaria para resistir tan rudo golpe, y les enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á toda la familia de la finada.

Descanse en la paz del Señor, y ténganla presente en sus oraciones nuestros lectores.

En la casa número 2 de la calle del Arrabal produjeron ayer tarde un tremendo escándalo dos vecinas de la misma casa.

Intervino el guardia municipal para apaciguar los excitados ánimos de las vociferantes, lográndolo al poco tiempo.

Pero por si procediese algún correctivo, fueron denunciadas las escandalosas.

La Mar.—Se han recibido todos los paños para abrigos de invierno.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS

Vapor «Carmen», de Bilbao, con carga general.

Vapor «María Gertrudis», de Rivrdeo, con carga general.

Var «María del Cármen», de Gijón, con carga general.

Vapor «Gaitero», de Villaviciosa, con carga general.

BUQUES SALIDOS

Vapor «Reina María Cristina», para Bilbao, con carga general.

Vapor «Izaro», para Rotterdam, con minera'.

Vapor «Astillero», para Rotterdan, con mineral.

Vapor «Mosquitera», para Gijón, en lastre.

Vapor «Hernani», para Gijón, con carga general.

COMPAÑÍA SANTANDERINA

«Peña Angustina».—En viaje á Rotterdam.
«Peña Cabarga».—En Blyth.
«Peña Castillo».—En viaje á Kratzwieck.
«Peña Rocias».—En viaje á Rotterdam.
«Peña Sagra».—En idem.

COMPAÑÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En viaje á Rotterdam.
«San Salvador».—En Rotterdam.
«Camargo».—En Troon.
«Matienzo».—En Cardiff.

COMPAÑÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Esles».—En Tynedock.

JARABE iodo-balsámico
DE ZORRILLA
Cura radicalmente el asma y catarros crónicos
De venta en las principales farmacias.— Al por mayor: Villafranca y Calvo, Pérez del Molino y farmacia del autor, Plaza Vieja, 2.

Se alquila un piso muy bien amueblado, en sitio céntrico: también se alquilaría uno dos gabinetes para una ó dos personas estables, dándoles excelente trato en condiciones ventajosas.

Informarán en la administración de este periódico. v

Matrimonio sin hijos solicita portería ó cargo análogo. Conocen perfectamente su obligación y tienen quien responda de su buena conducta. Informes en la Administración de este periódico.

M. Sánchez Saráchaga **MÉDICO especialista**

Suspende la consulta desde el día 16 del actual con motivo de su visita á las clínicas extranjeras. v

La Mar.—Se ha recibido el surtido completo de mantas de cama.

Samel Pizá, INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. v

GRANDES RESTAURANTS
"El Cuartelillo" y "La Villa de Suances"

Plato del día: Menudillos de gallina al Jerez.

Fiambres para el día 15

Chanfrois de perdiz.—Galantina de pollo.—Pastel de Italia.—Paté de liebre.—Lenguas frescas á la escarlata.—Vaca de Hamburgo.

Los encargos de platos especiales, suplicamos se hagan un día antes.—Teléfono número 126.

LOS TURRONES de la Confitería de RAMOS, Becedo, 11, proceden de la mejor fábrica de Jijona, por lo que compiten con los mejores y y cuestan dos reales en kilo más baratos.

BOLSAS

DE MADRID	Día 14	Día 15
Interior serie F	77 10	77 15
» » E	77 15	77 20
» » D	77 20	77 25
» » C	77 45	77 50
» » B	77 50	77 55
» » A	77 50	77 55
» » G y H	77 40	77 50
Amortizable 5 por 100, F . .	98 00	97 10
» » E . .	98 05	97 15
» » D . .	98 00	97 20
» » C . .	98 05	97 25
» » B . .	98 05	97 25
» » A . .	98 05	97 25
Azucareras.—Acciones preferentes	113 00	111 50
Idem.—Idem ordinarias . .	65 00	64 50
Obligaciones	99 00	99 00
Cédulas al 4 por 100	000 00	00 00
Cédulas al 5 por 100	102 00	102 00
Banco de España	476 00	477 50
Tabacaleras.	411 00	414 00
Banco Hispano-Americano .	000 00	000 00
Francos	36 35	36 35
Libras	00 00	34 26
Interior, fin.	77 10	77 25
Exterior en París.	88 50	88 42

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BILBAO	Día 15
Interior	77 25
Amortizable.	97 25
Acciones Crédito Unión Minera . .	214 %
Idem Unión Resinera Española. .	162 %
Idem Sociedad General Azucarera de España	112 25
Idem Unión Española de Explosivos.	293 50
Obligaciones F. C. Tudela-Bilbao, tercera	105 25
Idem Metalurgia y Construcciones de Vizcaya	98 50
París cheque, banca á librar . . .	36 65
Londres, idem de idem	34 29

RESTAURANT
El Cantábrico
DE
Pedro Gómez Fernández
HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Hacho
TELÉFONO NÚM. 200
Cocina francesa y española—Servicio á la carta—Comedores amplios é independientes
Plato del día.—Ternera á la financiera.

LA UNIÓN
CONFITERÍA Y PASTELERÍA
de los antiguos dependientes de LA GADITANA
MARTILLO, 2, y AMÓS DE ESCALANTE, 8
Dulce del día: Japoneses.

PLAZA DE SANTANDER
Valores mercantiles é industriales
DÍA 15 DE NOVIEMBRE

	Papel	Dinero
Banco Mercantil, sin liberar.	93	—
Minas Complemento. . .	—	78 50
Idem de Heras.	42	—
Ordinarias de la Azucarera	—	63 75
Preferentes de la misma.	113	—
Austriacas	101	—
Empréstito Municipal .	180	—
Obligaciones de la Azucarera	99 50	99
Idem Arizas (oper.) . .	—	103
Idem Alares	114 50	—

ARGOS.

Cotización del Colegio de corredores

Deuda Interior, pesetas 12.500, á 77'25 por 100.

Obligaciones del F. C. de Valladolid á Ariza, pesetas 7.000' á 103 por 100.

El adjunto de turno, *Galo S. de Murúa.*

Conferencia telegráfica

2 MADRUGADA

Dice «La Correspondencia»

La Correspondencia de España publica esta noche un suelto indicando que las cuestiones habidas estos días en el Parlamento es probable traigan modificación ministerial, entrando en el Gabine elementos que se hallan hoy ajenos á entrar á formar parte del Gobierno.

Después de hacer esta afirmación, añade: «El tiempo dirá».

El día de San Eugenio

Regresando de la romería del Pardo varios romeros en un carro guiado por un chiquillo, tal vez por un descuido de este chocó el carro con un ómnibus, volcando aquél.

Los que presenciaron el suceso fueron á prestar auxilio á los romeros, notándose que había cuatro mujeres heridas y un niño.

Descarrilamiento

En la estación del Chorro, próxima á Málaga, descarriló el tren número 222.

El orígen del accidente obedeció á la rotura de la manqueta marchando el tren por un túnel.

La vía se halla interceptada, á causa de hallarse tres vagones volcados por haber chocado contra la pared del túnel.

Afortunadamente no hay desgracias que lamentar.

De Río Janeiro

En Río Janeiro se ha agravado la situación.

Los tumultos y desórdenes se hallan á la orden del día.

El presidente de la República ha abandonado el palacio.

Insistentes rumores anuncian la sublevación de la escuela militar, protegida por varios generales.

Los panaderos

En el salón de Variedades se han reunido los panaderos «candealistas»

Al comenzar el mitin, se promovieron varios escándalos entre los partidarios de la huelga y los hostiles á ella.

Predominaban los primeros.

Se desechó una proposición pidiendo seguir en el trabajo si les aumentaban un real de jornal.

Cuando mayor era el tumulto, se presentó un inspector suspendiendo el mitin de orden del gobernador, pues sus organizadores no tenían permiso para celebrarle.

Parece que los organizadores trataban de acordar la huelga por sorpresa.

Dimisión de Mr. Andreé

Dicen de París que ha dimitido la cartera de guerra el general monsieur Andreé.

Le ha sustituido Bertaux.

Movimiento sofocado

De Rio Janeiro comunican que el movimiento revolucionario ha sido sofocado, verificándose numerosísimas detenciones.

Es activamente perseguido el senador Lanrosadio, el diputado Barbozaldua y otros prestigiosos jefes del movimiento.

El incidente de Hull

Comunican de Londres que el jefe de pescadores de Hull ha declarado ante el Tribunal que en el incidente de que fueron víctimas no figuraba ningún buque extranjero, que no fuera de nacionalidad rusa.

La Iglesia y el Estado

Dicen de París que durante la sesión de la Cámara, ha sido profusamente repartido el dictámen de la separación de la Iglesia y del Estado.

Lo firman Loubet y Combes, comentándose también que no lo firme el ministro de Negocios extranjeros.

La guerra ruso-japonesa

La escuadra del Báltico

De Las Palmas telegrafían diciendo que el vapor inglés «Bonlona» vió á la altura de Cabo Verde doce buques de la escuadra del Báltico con rumbo al Sur.

Con el mismo rumbo han zarpado los vapores carboneros que se hallaban en el puerto de Las Palmas.

Preparándose

Tokio.—Bajo la presidencia del Mikado, se ha reunido el Estado Mayor de la Armada, para estudiar la forma de oponerse al paso de la escuadra del Báltico.

Oro inglés para los japoneses

Comunican de Londres que el empréstito de doce millones de libras para los japoneses ha sido cubierto en dos horas 20 veces.

Port-Arthur

Continúa el combate.—¿Toma de Liaotchang?

Despachos de Chefú dicen que continúa con gran encarnizamiento la lucha en Port-Arthur.

Los rusos se defienden épicamente.

Se reciben noticias contradictorias respecto del fuerte de Liatichang formidable posición de los rusos, que ha sido atacada con furor por los japoneses.

Corren rumores de que Liaotichang ha caido en poder de los japoneses.

Se duda de la veracidad de este rumor, pues el fuerte de Liatichang es considerado una verdadera fortaleza inexpugnable ó poco menos.

Así lo han declarado recientemente los mismos japoneses, los cuales, en vista de la imposibilidad de tomarle, han empezado á hacer minas para apoderarse de él ó volarle.

Ataque furioso.—Liaotichan en poder de los rusos.—Los japoneses rechazados

Telegramas recibidos en Londres posteriormente comunican que el día 12 se reanudó el ataque de los japoneses por la parte Oeste.

El ataque fué frenético y terriblemente trágico.

El fuerte de Liaotichang sufrió grandes destrozos, pero continúa en poder de los rusos.

Los japoneses no lograron avanzar.

La suerte de Port-Arthur inspira en todo el mundo expectación inmensa.

¿PORQUÉ LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS?

Nuestros lectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos á los resfriados, á la bronquitis y á los catarros, hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuál es la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navíos.

Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis y nada tan difícil luego como desembarazarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí el que no se peque nunca por exceso al recomendar á los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de brea á las comidas, pero debe tenerse presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos á causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua.

Gracias á los trabajos de un distinguido farmacéutico de París, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de brea muy límpida y, sobre todo, muy eficaz.

El uso del alquitrán de Guyot, tomado á todas las comidas á la dosis de una cucharada de las de café por cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegándose á veces hasta á dominar y aun á curar la tisis, pues el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esa descomposición.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura! 7

ANUNCIOS

La Gran Bretaña
Grandes almacenes de muebles
de Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, núm. 23

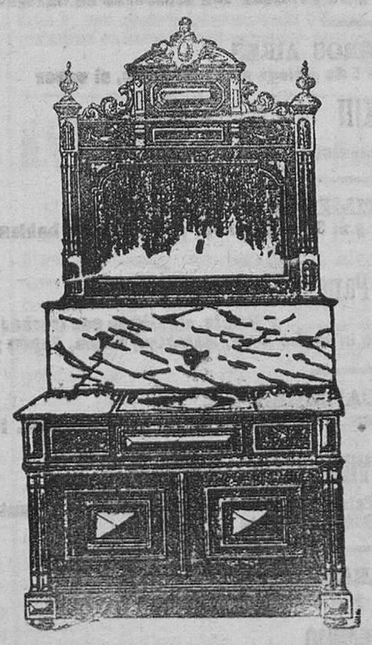

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en CAMAS de hierro y madera
JERGONES, somieres, colchones de lana y borra
Sillas de cuero, regilla y paja, espejos, etc.
MUEBLES especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

A los contratistas

Teja plana de Palencia, ladrillo prensado, azulejos, baldosas, cal hidráulica, cemento portland, y cuantos artículos son necesarios para la construcción de obras.

Depósito: HIJO DE FRESMANES Y BARRIO
Méndez Núñez, 20.—Teléfono 295

Grandes Almacenes de Muebles
ARALUCE
Mobiliarios completos de lujo y económicos, camas de hierro y de madera.
Jergones de muelles de todas clases, espejos, sillerías tapizadas y otros artículos.
Sillas de Viena por cientos.
ALMACÉN DE MUEBLES
ARALUCE
Plaza de la Libertad

Vapores de Rodríguez y Cerra
(antes Melitón González y C.ª)

Para Gijón, Coruña, Villagarcia, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de este puerto el viernes 18 del corriente, el vapor español

Cármen

su capitán don Eloy Manso

Admite carga y pasajeros.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario *D. Francisco Salazar*, Muelle, núm. 18.—Teléfono 37.

CEPILLERIA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc PEREZ DEL MOLINO Y COMP.ª Droguería, Plaza de las Escuelas.

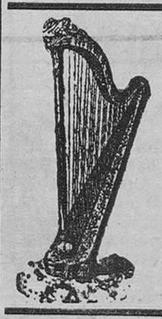

Asignaturas de adorno

Arpa cromática moderna sin pedales. Método especial para enseñarlo, aprendido en el extranjero. Se enseña, Colegio de la Inmaculada Concepción, Carbajal, 4, 1.º

Guerreras Melton
PRECIO BARATÍSIMO
Depósito de
Impermeables ingleses.
Miraguano de la India.
The de la China, marca Emperador.
3, San Francisco, 3—SANTOS CAPA

En casa particular: sitio céntrico y buenas vistas, se cede un gabinete con asistencia ó sin ella. En esta administración informarán.

LIQUIDACION DE MUEBLES

SE HACE en el acreditado almacén de **La Gran Antilla,** *Rualasal, 2,* por tener que dejar el local.

Precios sin competencia: termina el día treinta.

NOVEDADES PARA SEÑORA

«Blanco y Negro», de Bilbao, ofrece sus colecciones de lanas, paños y pieles de la presente estación.— Blanca, 26, principal y San Francisco, 22, Casa de los Encajeros de Bilbao.

Hijos de Zuloaga
ORTOPÉDICOS
Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las *hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.*

Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Unzaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Santos Mártires, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

Ostras frescas
GAYETANO GÓMEZ, **Muelle, 8.**

LA ECONÓMICA
GRANDES ALMACENES DE MUEBLES
DE
Narciso Ortega
Ventas al contado
PRECIO FIJO

Camas torneadas, con colchón, á 35 pesetas; sillas de rejilla, á 1'50; idem de comedor y despacho, á 3'50; idem de paja, para cuartos, á 2'25; mesas de comedor, de nogal macizo, con tres tableros, á 45 pesetas; idem de escritorio, á 32 pesetas; idem de noche, á 5 pesetas; idem de cocina, á 2 pesetas; bancos de jardín, á 26; asientos y rejilla de Viena para toda clase de sillas.

Gran colección de cuadros al óleo y oleografías de comedor, paisajes, cazas é imágenes.

Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.

Rupalacio, núm. 4. (*Antes Peso*)
SANTANDER

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA GRADUADA
General Espartero, 5, principal

El programa de estudios, además de las enseñanzas propias del grado superior, comprende:

TRABAJOS MANUALES, DIBUJO Y GIMNASIA
NÚMERO LIMITADO DE ALUMNOS
El local es espacioso é higiénico

Director D. PRIMITIVO PELAZ, profesor normal y ex-secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

M.E.C.D. 2017

SERVICIOS PUBLICOS

Ferrocarril Cantábrico

Salida de SANTANDER:	á las 7'55	Llegada á CABEZON:	á las 9'36
» »	á las 11'30 (correo)	» »	á las 13'20 (correo)
» »	á las 14'45	» »	á las 16'27
» »	á las 17'45	» »	á las 19'38
Salida de CABEZON:	á las 7'40	Llegada á SANTANDER:	á las 9,30
» »	á las 11'55	» »	á las 13,35
» »	á las 14'50 (correo)	» »	á las 16,39 (correo)
» »	á las 17'35	» »	á las 19,20

Entre Torrelavega y Santander hay los Jueves y Domingos un tren de mercancías que admite viajeros de tercera clase. Sale de Torrelavega á las 12'10 y llega á Santander á las 17'51.

Precio del billete entre Santander y Cabezón en 1.ª clase 5'55, en 2.ª 4'15 y en 3.ª 2'50.

Precio del billete entre Santander y Torrelavega en 1.ª clase 2'90. en 2.ª 2'15 y en 3.ª 1'50.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriondas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infiesto.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

SERVICIO DE TRENES DESDE EL 10 DE JUNIO DE 1904

Salida de SANTANDER:	á las 8'14	Llegada á ONTANEDA:	á las 9'58
» »	á las 11'33 (correo)	» »	á las 13'18
» »	á las 14'30	» »	á las 16'11 (correo)
» »	á las 17'56	» »	á las 17'36
Salida de ONTANEDA:	á las 7'17 (correo)	Llegada á SANTANDER:	á las 9 00 (correo)
» »	á las 11'34	» »	á las 13'15
» »	á las 14'26	» »	á las 16'23
» »	á las 17'53	» »	á las 19'34

Ferrocarril del Norte

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.

Tren mixto número 1.080. Sale á las 18'09 hasta Bárcena.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'19.

Tren correo expreso número 4.—Sale álas 17'15 para Madrid.

Bren correo expreso numero 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.

Tren mixto número 25,—Llega á las 18'45 de Madrid.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 (correo) y 17'05.

Para Marrón, á las 7, 10'10' 14'20 y 17'56.

Para Solares.—A las 8'26, 9'22, 11, 12'15, 14'51: 15'25, 16'55, 18'55 y 20'42,

Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, á las 8'35, 10'43, (correo), 12'49, 18'05, (correo) y 20'59.

De Marrón, a las 8'35.

De Solares, á las 8'07, 10'04, 11'40, 13,28, 15, 16'38 17'24, 18'36 y 20'23.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo. Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hajas, servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17 30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los dias festivos combinan todos.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

Correos

E AMERICA:

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración a las 16'45

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'08 y 16'26, y sale a las 12'40 y 7'30.

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 17. Sale a las 11'08.

De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'38 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.

Habana y Méjico.—Línea española.—Llega el 2 de cada mes.—Sale el 20.

Habana y Méjico.—Vapor francés.—Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc.—Vapor francés.—Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros á distribuir: 10 y 12 de la mañana y 17 y 19'30 tarde.

Recogida de buzones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.

Periódicos é impresos presentados por las Empresas: de 8 á 11 mañana.

Entrega de apartados: 8'30 á 10, 11'30 á 13 y 15 á 17.

Entrega de valores declarados, objetos asegurados: de 9 á 13 y 16 á 19.

Para recepción de certificados ordinarios: de 9 á 12'30, 14'30 á 16'15, 18 a 19.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19.

Entrega de correspondencia de lista: de 8'30 mañana á 13'30 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de certificados: de 9 á 12'30; 14'30; a 16'15 18 a 19.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 8'30 8'45, 9,30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puertochico: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 t.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 á las 13 y desde las 14'30 á las 18'30.

De la Estación del Norte saldrá todos lo cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'1 á las 12'15 y desde las 14'45 á las 18'45.

Lampistería Moderna
de Crispín de Blas
1, Santos Mártires, 1

ESQUINA Á LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Construcción de aparatos para toda clase de alumbrado. — Brazos de metal desde 0'50 céntimos en adelante.

Se hacen instalaciones eléctricas para las compañías de Lebón y las Centrales.

Antonio de Torres é Hijos.---MALAGA

GRANDES BODEGAS DE VINOS FINOS DE ESPAÑA

nis Universal Marca registrada **Ron Habanera** Marca registrada

Propietario de los lagares llamados San Antonio, Serradillo, Pelliso y San Enrique

El gran crédito de que disfruta esta casa tanto en Galicia como en Asturias obedece únicamente á la calidad superior y siempre igual de sus géneros que en su mayoría son productos de sus propios viñedos.

Sus artículos se venden en todos los Ultramarinos de importancia, Cafés y Círculos.

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El *Vigor del cabello del Dr. Ayer* devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía. se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA; *Muelle, número 36* *Teléfono número 63*

Vapores Correos Franceses

Viajes rápidos y directos á la

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre de 1904 saldrá de SANTANDER el magnífico vapor de 6.959 toneladas de carga, 8.663 de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza nombrado

"La Navarre,,

y el 22 de diciembre de 1904, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Normandie"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para todos los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les dá pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en SANTANDER á los señores

VIAL HERMANOS, Muelle, 32

DROGUERIA AL POR MAYOR
Y PERFUMERIA
D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales, Depositarios del Ron quina, de Villegas.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del

ASMA con los PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

EL TALISMAN

Calle de Colosía (frente á la Plaza Nueva)

En esta casa se vende el calzado más sólido, más elegante y más barato de España.

PRECIO FIJO

UNIÓN SUIZA EN ESPAÑA

Compañía de seguros contra la rotura de vidrios y cristales; legalmente constituida. La más antigua en su ramo.

Delegación en Santander y su provincia, *Daoiz y Velarde, 27.*

José Gonzàlez, albañil

coloca toda clase de ladrillo fino; bien sea por contrata ó por administración. —Los avisos: Méndez Núñez, 18, tienda.

Hallazgo de una perra china. Informarán Cervantes, 5, almacén de vinos.

Miniaturas foto-esmálticas de colores

en dijes, alfileres de corbata, broches, gemelos, lazos, etc. Los hay en plata, oro doublé y en oro de 14 quilates. Formas y dibujos variadísimos.

Se garantiza la perfección en el trabajo y se devuelven las fotografías al entregar las miniaturas. Precios muy económicos.

SE RECIBEN LOS ENCARGOS EN LA PAPELERÍA **LA PAJARITA**

8 = ATARAZANAS = 8

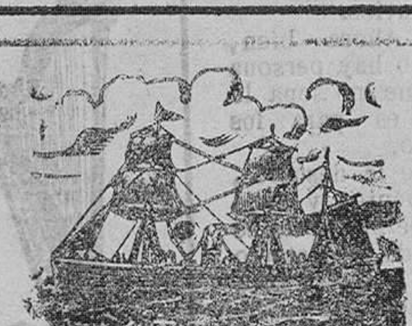

SERVICIOS —DE LA—

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 17 noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de SANTANDER y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de noviembre saldrá de Liverpool y el 3 de diciembre de Barcelona, haciendo las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Cura radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS

ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 5, rue de la Feuillade, PARIS

Del Mismo Autor / ERGOTINA

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, ó á sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alcalá XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torel.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

1187 GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,

el VINO NOURRY *reemplaza con mucha ventaja el* **Aceite de Hígado de Bacalao** á la vez que posee un sabor muy agradable.

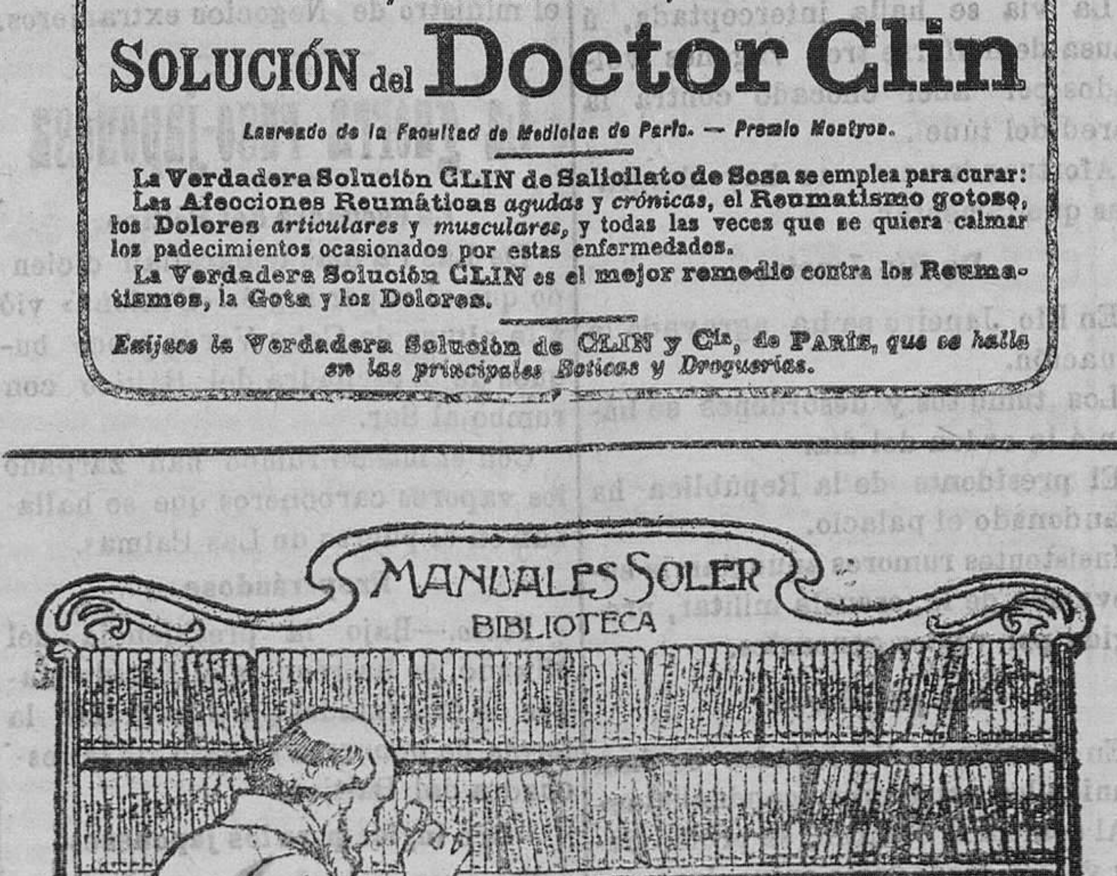

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Doctor KUNTZ), decorando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.

Caja 7'50 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 6, Barcelona y en las farmacias y droguerías

M.E.C.D. 2017